



NORMAS PARA EL USO DE JUEGOS

1. Ludoteca

El acceso queda limitado a menores de 16 años. Los menores de 4 años deben estar acompañados en todo momento por un asociado adulto, tanto en la ludoteca como en cualquier otro espacio en el interior u exterior del edificio del Club. No está permitido el acceso con bebidas y comidas. Los padres se hacen responsables de recoger y guardar los juguetes cuando sus niños hayan terminado de jugar.

Los juegos son de uso exclusivo de los hijos e hijas de los asociados. Sus padres son los responsables de que se haga un buen uso de los mismos, que se comunique a la Administración del Club cualquier anomalía o incidencia.

Los niños no asociados abonan la cuota de invitados (actualmente 1,70 €; gratuito hasta la edad de 3 años). Los padres entregan el dinero al portero o, en su ausencia, lo depositan en el buzón en el hall de entrada en un sobre con el nombre del asociado y el número de niños invitados. En verano, el pago del uso de la piscina da también derecho al uso de la ludoteca.

Los horarios de apertura se ajustan al de la piscina; en temporada fuera de piscina la ludoteca está abierta los fines de semana y los días festivos. En días hábiles puede solicitarse la apertura al portero durante su jornada de trabajo.

La ludoteca no se puede reservar para acontecimientos (cumpleaños, etc.). Excepcionalmente, se empleará para que los mayores jueguen ahí a las cartas cuando todos los salones están ocupados por algún acontecimiento autorizado u organizado por la junta directiva.

2. Futbolín, mesa de Ping-pong, campo de fútbol

El horario de uso se ajusta al de la piscina, o, fuera del período de piscina, al de la apertura de las puertas del Club. El portero facilita las bolas para jugar al futbolín, así como la red, las bolas y las palas para jugar al ping-pong. Uno de los jugadores se debe responsabilizar de su devolución. El campo de fútbol pertenece al Colegio Suizo y solo se puede usar con la autorización expresa de su Dirección. Durante la temporada de piscina los hijos y las hijas de asociados interesados en jugar el fútbol deben dirigirse a nuestro portero que en determinadas ocasiones puede facilitar el acceso al campo.

Alcobendas, marzo de 2014

La Junta Directiva